



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS Resolución Nº 220

MENDOZA, 08 DE FEBRERO DE 2021

VISTO el EX-2020-06120157-GDEMZA-MESA#DGE, en el cual se tramita la Rectificatoria parcial de la RESOL-2021-60-GDEMZA-DGE de fecha 07 de enero 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que por la citada normativa, Dirección General de Escuelas convoca al Concurso de Ingreso a la Docencia en Educación Inicial 2021;

Que en la enunciada Norma Legal, se ha incurrido en un error material e involuntario que es necesario enmendar, en lo que respecta al porcentaje de zona de un establecimiento educativo a los cargos vacantes declarados en Anexo I;

Que por razones técnicas se hace necesario sustituir el artículo 5to de la mencionada Norma Legal por cambios en el cronograma, en la fecha de publicación de Orden de Méritos y en los horarios de presentación a la convocatoria;

Que los ARTs 77 y 78 de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 9003 dispone que se podrán enmendar los errores materiales involuntarios;

Por ello;

EL

DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Rectifíquese parcialmente el Artículo 2do de la RESOL-2021-60-GDEMZA-DGE de fecha 7 de enero de 2021, en lo que respecta al porcentaje de zona de un establecimiento educativo (ANEXO I, archivo embebido).

DONDE DICE:

Escuela	Departamento
0-168 JIN SIN NOMBRE (70%)	GUAYMALLÉN

DEBE DECIR:

Escuela	Departamento
0-168 JIN SIN NOMBRE (50%)	GUAYMALLÉN

Artículo 2do.- Sustitúyase el Artículo 5to de la RESOL-2021-60-GDEMZA-DGE de fecha 7 de enero de 2021, Concurso de Ingreso a la Docencia Nivel Inicial 2021 por cambios en el cronograma, en la fecha de publicación de Orden de Méritos y en los horarios de presentación a



la convocatoria, el que quedará redactado del siguiente modo:

“Artículo 5to.- Establézcase que el Acto Público de ofrecimiento de las vacantes, se llevará a cabo en el patio techado de la Escuela Nº 1-385 “Guillermo Cano”, sita en Carril Tomás Godoy Cruz Nº 660 de San José, Guaymallén, el día viernes 12 de Febrero del 2021, a partir de las 9:00 horas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

FECHA	INSTANCIA
Hasta el 09/02/2021	Recepción de reclamos docentes sobre Orden de Méritos Provisorio por correo oficial de cada Junta Calificadora: dge-jcinicial@mendoza.gov.ar
10/02/2021	Publicación de Orden de Méritos Definitivo para Concurso de Ingreso a la Docencia 2021: https://bases.mendoza.edu.ar/INICIAL/
12/02/2021	Concurso de Ingreso a la Docencia 2021 PRESENCIAL con estricto cumplimiento de protocolo de salud que forma parte anexo de Resolución de Ingreso correspondiente a cada nivel y modalidad 12 de febrero de 2021
22/02/2021	Efectiva prestación de servicios de docentes titulares en la escuela optada.

La presentación al Acto Público de Ingreso a la Docencia 2021 en Educación Inicial será en grupos de 30 personas. Deberán presentarse hasta 30 minutos antes de su turno en el sector de calle Lavalle destinado a tal fin (no podrán permanecer en las cercanías de la escuela antes de esos 30 minutos para evitar incumplir con protocolos de salud).

Acto de ofrecimiento: viernes 12 de febrero del 2021

Horarios de presentación de aspirantes de acuerdo al Orden de Méritos que a continuación se detalla:

Orden de 01 a 100 -	09:00hs.
Orden 101 a 200	12:00hs
Orden 201 a 300	15:00hs.
Orden 301 - a finalizar	16:30hs.

IMPORTANTE: En caso de requerir modificaciones por situación epidemiológica producto de pandemia COVID-19, se rectificará por resolutivo correspondiente”.

Artículo 3ro.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

JOSÉ MANUEL THOMAS

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
10/02/2021	31299